

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

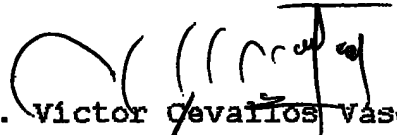
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA EXTERNAL S.A.

Se comunica al público que la compañía EXTERNAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de abril del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-Q-IJ-~~1144~~ **1144**

de **08 MAYO 2000**

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado es de US\$ 1.600 y el Suscrito de US\$ 800, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación de servicios especializados de asesoría empresarial y administración de personal; supervisión, control de calidad y logística para la producción industrial y agroindustrial; importación, exportación, comercialización, instalación, montaje, distribución de bienes, equipos, materias primas, insumos, repuestos, partes, piezas y productos terminados para la industria y agroindustrial.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal está a cargo del Presidente y Gerente General, en forma conjunta o individualmente.

Quito, **02 MAYO 2000**


Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 0774

FAP/MCHV

DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **DE QUITO**